COMPAÑÍA GUBERSANOVA CIA. LTDA. NOTAS **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017 y 2.016

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. <u>INFORMACIÓN</u>

1.1 **Constitución y Operaciones**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador provincia de Pichincha el 25 de febrero del 2013, según Registro Único de Contribuyentes - RUC 1792428076001, su objeto social es fabricación y comercialización de baldosa, cerámicas y pisos.

2. Bases de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006, emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en R.O. 94 del 23-XII-09) y que comprenden:

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2.017 y 2.016.

2.2 **Moneda Funcional**

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extrajera) ha determinado que el dólar de los Estados Unido de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3 Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los

estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. <u>Principios y políticas contables</u>

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.3 Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.4 <u>Impuesto a la renta corriente</u>

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

4. <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

Incluye:

	Año 2.017	Año 2.016
Bancos (i) Caja chica	210.00	210.00
Total	210.00	0.00

⁽i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes.

5. <u>Anticipo proveedores</u>

Incluye:

	Año 2.017	Año 2.016
Bernando Sevilla	35,783.18	11,040.40
Otros menor valor	258.94	167.80
Total	36,042.12	11,208.20

6. <u>Inventarios</u>

Incluye:

	Año 2.017	Año 2.016
Materia prima	668.46	769.48
Mercaderia	9,363.10	16,885.64
En proceso	222.65	
Total	10,031.56	17,655.12

7. <u>Activos por impuestos corrientes</u>

Incluye:

	Año 2.017	Año 2.016
Retenciones en la fuente	5,952.49	4,692.27
Total	5,952.49	4,692.27

8. <u>Propiedad, planta y equipo</u>

Incluye:

SALDO INICIAL	BAJAS	SALDO FINAL
1,224.64		1,224.64
2,678.76	(802.68)	1,876.08
2,678.76	(802.68)	3,100.72
1174.56	435.14	1,609.70
1,174.56	435.14	1,609.70
1,504.20	(1,237.82)	1,491.02
	2,678.76 2,678.76 1174.56	1,224.64 2,678.76 (802.68) 2,678.76 (802.68) 1174.56 435.14 1,174.56 435.14

9. Otras por pagar

Incluye:

	Año 2.017	Año 2.016
Sueldos por pagar	4,064.24	
IESS por pagar	6,332.45	12,130.88
Anticpo clientes	13,216.23	2,063.30
Total	23,612.92	14,194.18

10. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social de GUBERSANOVA CIA. LTDA., está integrado por 1000 aportaciones por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

7. **IMPUESTO A LA RENTA**

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta corporativa del 22% para el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, a las utilidades contables, debido a lo siguiente

Pérdida antes de deducciones Participacion trabajadores	169.25 (25.39)	(20,445.50)
CONCILIACIÓN IMPUESTO A LA RENTA:		
Pérdida antes de deducciones (-) Participación trabajadores	169.25 (25.39)	(20,445.50)
(+) Gastos no deducibles	2,644.01	2,204.16
Base Impositiva	2,787.87	(18,241.34)
CONCILIACIÓN A LA RENTA:		
Impuesto a la Renta Causado	696.97	
Anticipo minimo impuesto a la renta	-	-
(-) Retenciones en la fuente	(1,260.22)	(1,155.16)
(-) Crédito tributario	(4,692.27)	(3,537.11)
SALDO A (FAVOR) CRÉDITO TRIBUTARIO	(5,255.52)	(4,692.27)

Ing. Liliana Vasco Terán

CONTADORA REG. No. 020596

GUBERSANOVA CIA. LTDA.